

CONVOCATORIA DE OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO PARA EL CUIDADO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Adenda No. 1

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, informa a las Juntas de Acción Comunal interesadas en presentar su proyecto en la convocatoria de “Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana 2022” que:

Con el fin de unificar las fechas de cierre de las Convocatorias del Fondo de Oportunidades Chikaná se amplía el plazo para la presentación de propuestas y se modifican las fechas contenidas en el “Cronograma de la Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana 2022”, en los siguientes términos:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
ANTES	Presentación de propuestas (radicación)	Del 4 de Abril al 03 de Junio de 2022
	Fase de Factibilidad (evaluación de requisitos habilitantes).	Del 04 al 15 de Junio de 2022

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna. ^[1] _{SEP}

La presente adenda se publica en la página web del IDPAC www.participacionbogota.gov.co y será comunicada a las Juntas de Acción Comunal que se encuentran interesadas en participar en la presente convocatoria.

En caso de presentar inquietudes o requerir información u orientación sobre lo aquí publicado, podrá solicitarla a través de la línea de atención de la Convocatoria en el número 322-910-85-56 o al correo electrónico:

obrasconsaldopedagogico@participacionbogota.gov.co

Dado a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Elaboró: María Fernanda Patiño – Gerencia de Proyectos 

Revisó: Luis Fernando Rincón Castañeda – Gerente de Proyectos

Aprobó: Luis Fernando Rincón Castañeda – Gerente de Proyectos 